

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

PLADECO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE

1998 - 2002

COMUNA DE MARCHIGUE



VI REGION
DEL LIBERTADOR BERNARDO
O'HIGGINS
PROVINCIA CARDENAL CARO
MARCHIGUE

LIMITE COMUNAL _____

LIMITE UNIDAD VECINAL - - - - -

INFORMES SECTORIALES

EDUCACIÓN

Según datos del Censo de 1992 (INE), 1.589 habitantes (25,6% de la población comunal) correspondían a la población en edad escolar, es decir, entre 5 y 19 años. Un dato más estimativo, como son las proyecciones de población (INE, 1990) aseguran que Marchigüe tendría 1.568 habitantes en esas mismas condiciones para 1997. Ahora, comparando este dato con la matrícula total de los establecimientos educacionales de la comuna (1.264 alumnos), se desprende que la cobertura educacional es del 80%. A ello hay que sumarle los niños que asisten a establecimientos públicos y privados fuera de la comuna y, además, restarle los jóvenes menores de 19 años que ya han egresado del 4º año de Enseñanza Media. De todas maneras, según el DAEM de la I. Municipalidad de Marchigüe y los profesores rurales, la cobertura educativa es cercana al 100%.

Entre la totalidad de los alumnos matriculados, el 7,52% corresponde a los que son de educación preescolar, el 76,34% a la enseñanza básica y el restante 16,14 % a la Educación Media.

La Educación Preescolar formal se imparte en tres establecimientos:

- Escuela América de Marchigüe
- Escuela Nóbeles de Chile, Rinconada de Alcones
- Escuela Pailimo

Además, existen alternativas de atención preescolar, como ser:

- Centro Abierto "Los Molinitos", Marchigüe, Fundación Integra
- Jardín Infantil Familiar, Rinconada de Alcones, JUNJI
- Jardín Infantil Familiar, Pailimo, JUNJI
- Programa "Conozca a su Hijo", Mallermo, Provincial de Educación Cardenal Caro
- Programa "Conozca a su Hijo", San Miguel de Viluco, Provincial de Educación Cardenal Caro
- Jardín Particular Carrizal

La Enseñanza Básica se imparte en 12 establecimientos, de los cuales 7 son unidocentes, 1 bidocente y 4 polidocentes. Los alumnos de Enseñanza Media asisten al Instituto Cardenal Caro, en el pueblo de Marchigüe.

Por otra parte, existen tres Internados Escolares en la comuna, 2 en Marchigüe y 1 en Pailimo, con una capacidad total de 220 alumnos internos.

En cuanto a la planta docente, a nivel comunal asciende a 64 profesores, lo cual arroja un promedio de un profesor cada 20 alumnos; mientras que el personal no docente asciende a 46 personas.

Los datos censados en 1992 (INE) señalan que de la población de 10 años y más, un 15% era analfabeta (Cuadro N°1)

Cuadro N°1: Porcentaje de analfabetismo, Comuna de Marchigüe, 1992, según sexo y proveniencia

PROVENIENCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COMUNAL	16,30 %	14,56 %	15,01 %
URBANA	7,51%	7,55%	7,53%
RURAL	19,18%	16,37%	17,93%

Fuente: INE, 1992

Esto demuestra que, a pesar, de la gran cobertura educativa en la comuna persisten aún bastantes casos de analfabetismo, sobre todo en los adultos mayores. Además, sería interesante poder recopilar datos para verificar cuántas personas adquirieron el llamado "analfabetismo funcional", producido por la falta de práctica, tanto de la escritura como de la lectura, luego de haber cursado la enseñanza básica.

En cuanto al último curso aprobado en el sistema de Enseñanza Regular, según los datos del Censo 1992 (INE) se puede apreciar que la mayoría de las personas que han concurrido alguna vez a la enseñanza básica han aprobado hasta curso de 4° y 6° grado. Esto se debe principalmente a que las Escuelas Rurales impartían clases generalmente hasta 4° grado y hoy han aumentado a 5° algunas y otras a 6° grado, completándose los dos últimos años en alguno de los tres establecimientos más grandes de la comuna.

Por otra parte es importante verificar que la población comunal todavía presenta índices muy bajos de población que a continuado la Enseñanza Media y, más aún, que haya continuado los Estudios Superiores (Cuadro N°2):

Cuadro N°2: Tipo de enseñanza regular cursada, mayores de 5 años, Comuna de Marchigüe, 1992

CATEGORÍA	N° PERSONAS	PORCENTAJE (%)
Nunca Asistió	730	13,04
Kinder	79	1,41
Básica o Primaria	3.707	66,21
Media Común	679	12,13
Humanidades	78	1,40
Media Comercial	35	0,63
Media Industrial	56	1,00
Media Agrícola	33	0,59
Técnica Femenina	48	0,86
Normal	10	0,18
Centro de Formación Técnica	19	0,34
Instituto Profesional	25	0,45
Universitaria	100	1,79
TOTAL	5.599	100,00

Fuente: INE, 1992

Más allá del detalle, se verifica que las personas que están en la Educación Media, en todos sus tipos, suman un 16,79%, cifra que, es de suponer, está creciendo debido a la mayor cobertura que tiene el Instituto Cardenal Caro en la comuna y la mejor red de comunicaciones que permiten seguir los estudios medios en comunas como Santa Cruz y San Fernando.

Por otra parte, el 2,6% que ha accedido a la educación superior corresponde generalmente a personas que proviene de fuera de la comuna y a habitantes de la comuna que deben cursar este tipo de estudios fuera de ella. Por esto último, sucede que muchas personas de Marchigüe que estudian fuera de la comuna no regresan a ella, debido a la inexistencia de muchas fuentes de trabajo que demanden personal capacitado superior.

Es de destacar que de las 100 personas que poseen título universitario en la comuna, 54 de ellas son hombre y 46 son mujeres, reflejando una paridad interesante que demuestra un acceso similar a la educación superior, sin un gran detrimento hacia el género femenino, como suele suceder en las comunas más pobres y rurales del país.

En conclusión, la educación comunal ha sido bien enfocada en lograr la cobertura total de la comuna y en combatir el analfabetismo y la deserción escolar. Es necesario realizar esfuerzos en pos de conseguir el título de dominio de todas las escuelas, para así poder postular a los proyectos de infraestructura e equipamiento que permitan acceder al régimen de la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) y mejorar la educación de los alumnos de la comuna. Asimismo, poder mejorar el acceso a la educación de la población preescolar de la comuna.

SALUD

Antecedentes estadísticos:

Tasa de desnutrición (1991): 5,5%
Mortalidad infantil (1989): 27,3‰
Mortalidad neonatal (1989): 27,3‰
Mortalidad General (1990): 6,1‰
Atención Profesional del Parto (1990): 98,23%

Como se puede apreciar, los índices de salud de Marchigüe son bastante favorables, con mortalidades inferiores a la media nacional y una atención profesional del parto casi total, índice que ha ido mejorándose en los últimos años, acercándose al 100%.

La atención de salud primaria en la comuna se da en forma compartida entre el Servicio de Salud del Libertador Bernardo O'Higgins y la I.Municipalidad de Marchigüe.

Servicio de Salud O'Higgins

Cuenta con un Hospital Tipo IV, con cobertura comunal. Dispone con 6 camas en Obstetricia y 14 en Medicina. Los recursos humanos profesionales corresponden a Médicos Generales de Zona, Enfermera, Matronas, Nutricionista, Odontólogo, Asistente Social y Auxiliares de Enfermería.

El Hospital atiende consultas de atención primaria, derivando a los pacientes que requieran de especialistas al Hospital de Santa Cruz. Dicha atención primaria se centra principalmente en enfermedades respiratorias (niños y adultos mayores), cardiovasculares y gastrointestinales.

I.Municipalidad de Marchigüe

Cuenta con 2 Postas de Salud Rural y 4 Estaciones Médico Rurales, a las cuales atiende con 1 médico, 1 enfermera, 1 matrona y 3 auxiliares paramédicos.

La periodicidad de la atención es la siguiente: Postas: 1 vez a la semana
E.M.R.: 1 vez al mes

De acuerdo con lo analizado en los talleres participativos se destaca la labor del personal que trabaja en las postas rurales, pero se hace necesaria la consecución de una mejor atención en el Hospital de Marchigüe, sobre todo por el esfuerzo que implica trasladarse desde las localidades rurales a Marchigüe, con muchos kilómetros de distancia y sin locomoción colectiva.

Se necesitaría una mejor coordinación para lograr que cada localidad tuviera una cantidad de cupos de atención en el Hospital en determinados días del mes, con el fin de que las personas no se trasladen de madrugada para solicitar un cupo y dicho cupo se les fuese entregado al día siguiente, como sucede frecuentemente en la actualidad. Asimismo, se hace necesaria la elaboración y real ejecución de Planes de Salud comunales, con participación del Hospital y los funcionarios municipales del área y que rescate la opinión de los habitantes de la comuna, que son los usuarios del servicio.

SOCIAL

Nivel de Pobreza

En la Comuna de Marchigüe, según los datos recopilados por el Departamento Social de la I.Municipalidad de Marchigüe, el 87% de la población encuestada en la Ficha CASII, corresponde a personas que se encuentran bajo los 550 puntos, considerándose en situación de pobreza según lo indicado por el Ministerio de Planificación y Cooperación del Estado de Chile.

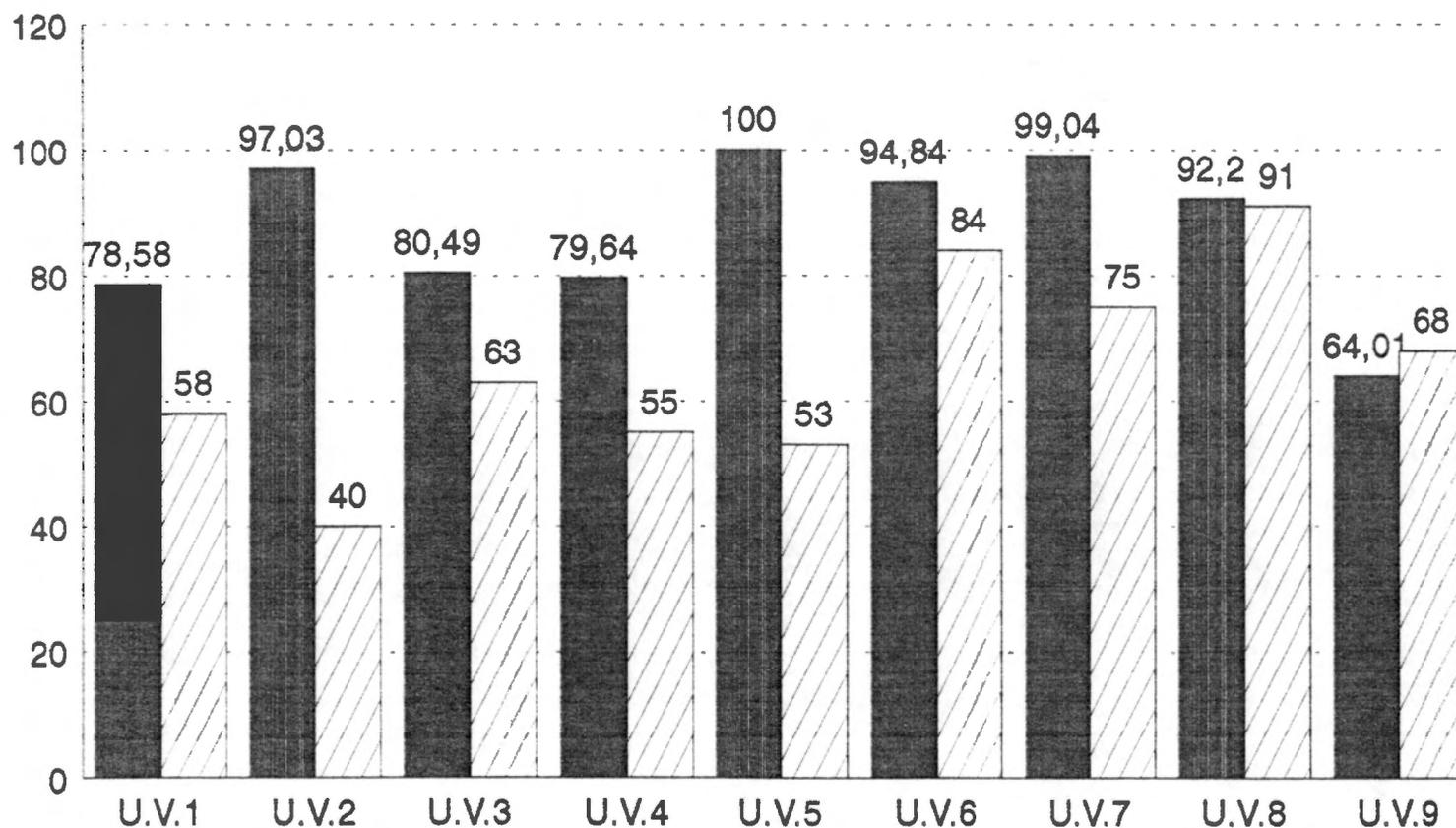
Según la misma encuesta existen aproximadamente 255 niños y 225 personas mayores de 65 años en condiciones de extrema pobreza, agravándose aún más su situación al pertenecer a grupos considerados vulnerables.

Territorialmente, la focalización de la pobreza se da en las Unidades Vecinales de La Esperanza, Los Maitenes, Trinidad y El Chequén, y las localidades de Pihuchén, La Patagua, Marchant y Yervas Buenas. Los sectores menos afectados, sin que por ello este fenómeno no deje de ser de magnitud considerable, son Alcones y Marchigüe urbano. (Cuadro N°1)

COMUNA DE MARCHIGÜE

Niveles de Pobreza según Encuesta CASII (bajo 550 puntos)

■ % población bajo 550 p ▨ % CAS/Censo 1992



Fuente: Depto. Social I. Municipalidad Marchigüe, 1997

Por otra parte, de acuerdo a los datos de la encuesta CASEN '96 (Mideplan) la pobreza en la VI Región disminuyó un 6% con respecto a 1994(26,5% y 32,5%, respectivamente), lo cual sería producto de las mayores inversiones y mejoría de la calidad de vida de las personas, en gran medida en las provincias de Cachapoal y Colchagua, y más lentamente en Cardenal Caro.

Se concluye que, de acuerdo a la encuesta CASII, el nivel de pobreza de Marchigüe es uno de los más altos del país, por lo que sigue clasificada dentro de las comunas de "extrema pobreza". Estas características se deben, principalmente, a los problemas de infraestructura (deficiente o inexistente), de propiedad de terrenos, de ingresos y trabajo y de calidad de las viviendas.

Mujer

El tratamiento del tema del género en la comuna es reciente, canalizado a través de la Oficina de la Mujer, en la I.Municipalidad de Marchigüe, dependiendo dentro de ésta a la Dirección de Desarrollo Comunitario y, externamente, al Servicio Nacional de la Mujer (Sernam). Actualmente se encuentra abocada principalmente hacia el tema de la Violencia Intrafamiliar (VIF), muy arraigado en ámbitos rurales. Para ello es asistida por una psicóloga y asesoría legal y de Carabineros de Chile.

En relación a la situación de la mujer en la comuna es importante destacar algunos datos estadísticos arrojados por el Censo de 1992.

En primer lugar es evidente la escasa participación de la mujer en la fuerza laboral de la comuna, como se observa en el siguiente cuadro, donde del total de la Población Económicamente Activa (PEA) sólo el 16% es del género femenino.

Fuente: Ine, 1992

Esto está estrechamente relacionado con dos factores interconectados entre sí. El primero de ellos es la actividad económica del área, que corresponde a tareas agrícolas, generalmente realizadas por mano de obra masculina. Es justo mencionar que mucha mano de obra femenina trabaja en la agricultura familiar pero esta actividad no es remunerada, por lo tanto no aparece dentro de la PEA, sino bajo "Quehaceres del hogar", labor a la que se dedica el 68% de las mujeres mayores de 15 años. Este factor se ha ido profundizado por la incorporación de la actividad forestal en la Provincia, trabajo netamente masculino y de gran envergadura. Por último, el segundo factor es el factor cultural, en donde predomina el pensamiento de que el rol femenino debe estar más abocado a los quehaceres del hogar que a la consecución de algún trabajo remunerado.

La evidencia del primer factor mencionado se hace evidente al analizar la rama de actividad en la que trabaja cada género. Primero, cabe destacar que en la comuna, el sector primario (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) representa el 60,7% de las personas ocupadas, el sector secundario (industria, talleres, manufacturas) el 11% y, finalmente, el sector terciario (comercio y servicios) el 28%. En este escenario la mujer representa sólo el 2 % de las personas empleadas en el sector primario, el 11,7 % del sector secundario, pero aumenta su representación en el sector terciario con el 46,7 % del total.

De este 16% de mujeres que componen la PEA de la comuna de Marchigüe, el 92,4 % son mujeres ocupadas, el 4,09 % cesantes y el 3,51 % restante son mujeres que buscan trabajo por primera vez. Este comportamiento porcentual es semejante en la fuerza laboral masculina.

En cuanto a los años de estudio, las estadísticas son similares para ambos géneros, demostrando que la igualdad de oportunidades, en cuanto a estudio se refiere, está presente en la comuna. El hecho de que esta igualdad no esté presente en la situación laboral de la comuna se debe, principalmente, a los dos factores antes mencionados.

Por último, es importante destacar que del total de hogares de la comuna, sólo el 16,90 % es encabezado por una mujer, cifra apenas baja a la normal, que habla de un 20% de hogares con mujeres de jefa de hogar. En dichos hogares el estado civil de la mujer es el siguiente, como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico N°2: Estado Civil de las Mujeres Jefas de Hogar, Comuna de Marchigüe, 1992

Fuente: INE, 1992

Esto refleja que sólo el 22% de las mujeres jefas de hogar, las casadas y convivientes, pertenecen a un hogar nuclear, adquiriendo generalmente la condición de jefas de hogar al enviudar, separarse, anularse o siendo solteras. Entre las solteras, cabe destacar que el 47,27% tiene hijos, lo cual aumenta la vulnerabilidad de dichos hogares, debido a la precariedad laboral y a la crianza infantil fuera de un hogar nuclear. La vulnerabilidad siempre es mayor en aquellos hogares mononucleares debido a que la fuerza laboral dentro del mismo es menor, lo cual, al relacionarse con la escasa cantidad de mujeres que poseen trabajo remunerado en la comuna, disminuye considerablemente la calidad de vida de esos hogares y dificulta aún más los procesos laborales y la realización personal de las mujeres que los presiden.

En definitiva, la situación actual del género femenino en la comuna amerita un cambio mayúsculo para conseguir una mayor participación de la mujer en la fuerza laboral de la comuna, mediante la organización vecinal, una mayor capacitación relacionada al ámbito laboral y el apoyo para abrir fuentes de trabajos dirigidas a las mujeres de la comuna.

Infancia y Juventud

En relación a la educación y salud de la Infancia y la Juventud en la comuna de Marchigüe, no es pertinente repetir los datos estadísticos que sobre ello existe en la primera parte de este diagnóstico sobre dichos temas. Sí es importante mencionar que hay que mejorar la cobertura preescolar educativa en los niños menores de 6 años y reconocer la falta de posibilidades de continuación de estudios superiores dentro de la comuna, hecho que se dificulta al no existir Universidades tradicionales en la Región, necesitando los jóvenes trasladarse a Santiago, Valparaíso o Talca para continuar sus estudios.

En el tema de la Infancia específicamente, se ha creado una Oficina Comunal en la I. Municipalidad de Marchigüe, encargándose principalmente de desarrollar tareas de apoyo a la educación preescolar, capacitación en desarrollo psicomotriz de los menores y en el tema de violencia intrafamiliar, además de gestionar la creación de Jardines familiares, en los cuales se involucra directamente a la familia en la educación de los niños.

Asimismo, existe una Oficina Comunal de la Juventud, encargada principalmente de desarrollar actividades deportivas y culturales con los jóvenes de la comuna, que se encuentran organizados en algunos Grupos Juveniles en distintas localidades de la comuna. ✓

El principal problema que afronta la Juventud en estos momentos es la falta de ofertas de Educación Superior cercanas a la comuna de Marchigüe, lo cual produce un corte en el proceso educativo del joven, que abandona sus estudios luego de egresar del 4° año Medio, o bien, obliga al joven a emigrar para estudiar, dificultando su formación y, a veces, provocando una emigración definitiva, ya que luego de graduarse en estudios superiores, no regresan a la comuna.

Por otra parte, sin embargo, el 55 % de la PEA de la comuna son personas entre los 15 y 34 años de edad, demostrando una mayor presencia de este grupo en la fuerza laboral. De todas maneras, la cesantía en este grupo es de 4,66 %, superior al promedio comunal, pero menor al promedio regional y nacional. (INE, 1992). Todo parece indicar que, al igual, que las mujeres, la integración de este grupo al ámbito laboral pasa por una mayor organización comunitaria y capacitación referida a tecnologías desarrolladas en las actividades laborales de la comuna.

Adulto Mayor

La población con edades superiores a los 65 años va en aumento en la comuna, demostrando un lento proceso de envejecimiento de la población comunal, sólo alterado por la inmigración de personas jóvenes relacionadas a las faenas forestales e industriales. El adulto mayor de la comuna de Marchigüe no posee ningún centro de reunión permanente en la comuna.

La situación de vulnerabilidad propia de la edad es acentuada por la deficiente accesibilidad de los sectores rurales de la comuna a los servicios de salud, previsión y diversos trámites que deben realizarse en el pueblo de Marchigüe o en otras comunas, dificultando aún más la calidad de vida.

Es importante destacar la falta de proyectos o inversiones destinadas a este grupo de personas, como así también la falta de organizaciones conformadas por ellos. Esta situación debería cambiar en un horizonte de 10 años, debido a que una mayor porción de la población se situará en este grupo etario (superior a los 65 años), careciendo de la infraestructura necesaria para su adecuada atención y recreación.

INFRAESTRUCTURA VIAL

La comuna de Marchigüe es atravesada en dirección Este-Oeste (E-W) por la Ruta Nacional I-50 "San Fernando-Pichilemu", que se encuentra pavimentada y en buen estado. Esta vía es la principal de la comuna, ya que conecta a ésta con las principales ciudades del sur de la VI Región, como San Fernando y Santa Cruz; y con la capital provincial, Pichilemu.

Por otra parte, en el sector noroeste de la comuna se inicia la Ruta I-80-G, que conecta a la comuna con Litueche y Central Rapel, prolongándose al NE hacia Melipilla y Santiago. Esta ruta fue pavimentada recientemente y permite relacionar a la comuna con los principales centros costeros de la V Región, a través de accesos a Santo Domingo y San Antonio.

Finalmente, la tercera vía principal de la comuna está formada por las carreteras I-70 e I-210, que comunican a Marchigüe con las comunas de Pichidegua y Las Cabras, además de conectarse con Rancagua (capital regional) y las demás comunas de la cuenca del Cachapoal. Este camino se encuentra en proceso de pavimentación, obra que debería finalizarse el próximo año.

Asimismo existen otras vías de comunicación que son estructurantes en la comuna, dentro de ésta y en comunicación hacia otras comunas. Entre ellas, la Ruta I-20, que comunica a los sectores de Los Maitenes y San Miguel de Viluco con La Estrella, camino que se encuentra en buen estado, ripiado y con una calzada ancha.

También se pueden destacar otros caminos, que se detallan a continuación:

- Camino Marchant-Población
- Camino Trinidad-Población
- Camino Yervas Buenas-Marchant-La Quebrada-Pumanque
- Camino Alcones-La Pitra-Pumanque
- Camino Las Garzas-Pailimo-El Tranque
- Camino Los Maitenes-El Chequén
- Camino Rinconada de Alcones-Mallermo-Tranque Mallermo-Estancia Mallermo-El Chequén
- Camino San Miguel de Viluco-El Junquillo
- Camino Cruce La Patagua-La Patagua
- Camino La Pitra-Marchant

Estos caminos son de tierra y, en general, presentan dificultades para el tránsito durante la estación lluviosa (invierno), producto del colapso de alcantarillas, vadenes y puentes.

El mejoramiento de los caminos se realiza casi todos los años, siendo a veces insuficientes las obras realizadas. El poco tránsito medio que circula por estos caminos atenta contra la rentabilidad de proyectos de gran envergadura para mejorar la calidad de la carpeta existente y las obras de arte. Esto a su vez, desanima la inversión privada para la locomoción colectiva dentro de la comuna, acentuando aún más la poca accesibilidad a los sectores en general y en el invierno, en particular.

Asimismo la imposibilidad de contar en la I.Municipalidad de Marchigüe con una máquina mtoniveladora para mantener continuamente los caminos en regular estado, produce que dicha institución tenga que solicitar dicha maquinaria a la Dirección Provincial de Vialidad que, a su vez, deber proveer también de este vehículo a las restantes cinco comunas de la Provincia, lo cual dificulta la celeridad en disponer de la máquina y, por lo tanto, en el mantenimiento de los caminos.

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

1.1. Comunicaciones

En el ámbito de las comunicaciones, la telefonía rural es hoy una de las mayores aspiraciones en las comunas de extrema pobreza como Marchigüe. Actualmente, debido a la instalación de una planta de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC) en el año 1995, un centenar de usuarios poseen teléfono en el pueblo Marchigüe. Esto posibilitó una mejor gestión y comunicación con diferentes servicios locales y externos a la comuna. Se estima que para el año 1999 se aumente la capacidad de la planta y se incrementen los números telefónicos a 200. Una gran falencia que presenta el sistema telefónico en el pueblo es el escaso número de teléfonos públicos, ya que sólo existe uno para una población cercana a los 2.000 habitantes.

En las localidades rurales no se ha instalado ningún teléfono, salvo en Alcones donde existe un teléfono público. En las demás localidades, algunas de ellas con más de 500 personas, no existe disponibilidad ni siquiera de un teléfono público por lo que los habitantes deben hacer uso de teléfonos celulares particulares, con precios altos y servicios monopolizados.

Por otra parte, en algunas localidades se cuenta con servicio de radio, en las escuelas de Rinconada de Alcones, La Quebrada, Marchant, Pihuchén, Trinidad, El Chequén y San Miguel de Viluco y en las postas de salud rural de Pailimo y Rinconada de Alcones. Además, algunos fundos y empresas de la comuna cuentan con este servicio, el más utilizado en las localidades rurales de la comuna.

En definitiva, este sector amerita la instalación de teléfonos públicos de línea en las localidades con mayor número de habitantes, como Rinconada de Alcones, Pailimo, Trinidad, San Miguel de Viluco y La Quebrada, además de aumentar el número de teléfonos públicos en Marchigüe y Alcones. Se debería trazar un plan de inversiones con el Departamento de Telecomunicaciones del MOP para priorizar y estimar el crecimiento de este sector en las diversas localidades de la comuna.

1.2. Energía

El sector de la electrificación rural está bien cubierto en la comuna de Marchigüe. Existe dotación de este servicio en todas las localidades principales de la comuna: Marchigüe urbano, Yervas Buenas, Marchant, Pihuchén, La Patagua, La Quebrada, La Pitra, Pailimo, Las Garzas, La Esperanza, San Miguel de Viluco, El Chequén, Los Maitenes, Trinidad, Rinconada de Alcones, Mallermo y Alcones. Se están por ejecutar las obras en los sectores de El Junquillo, Las Hijuelas y Las Pilastras.

Sólo quedan pocos sectores de la comuna sin electrificación del Sistema Interconectado General, principalmente aquellas casas que se encuentran dentro de fundos o muy aisladas con respecto a la concentraciones principales de viviendas en cada localidad.

Una solución que se ha encontrado y ejecutado en algunas viviendas situadas a más de 1,5 kilómetros de la línea del tendido eléctrico fue la dotación de sistemas fotovoltaicos, consistentes en paneles de energía solar, con batería y tres centros de luz. Este sistema, al ser de corriente continua, permite la instalación de luces, radiocasette y televisores, pero imposibilita un mayor desarrollo del confort familiar ya que es no se pueden instalar lavadoras, refrigeradores u otros electrodomésticos que requieran corriente alterna.

Otro problema que existe con respecto a este sector es la ampliación del voltaje eléctrico en algunas localidades, sobre todo Pailimo y Las Garzas, cuya red e instalación pertenecen a un Comité local y a la I.Municipalidad. El problema reside en que, debido al aumento demográfico que han presentado ambas localidades, se incrementó el número de viviendas conectadas, originando problemas como cortes de luz al colapsar el sistema.

En algunas localidades se ha planteado el problema en términos de ampliar la red eléctrica a algunas viviendas un poco alejadas de la mayor concentración de las mismas en la localidad, viviendas que no fueron contempladas en el proyecto original de electrificación rural en cada localidad. Para ello es necesario solicitar la prefectibilidad a la empresa eléctrica proveedora del servicio y postular a los fondos reservados de energía que existen en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

En definitiva, el problema de la electrificación rural se ha superado en gran medida en la comuna de Marchigüe, sólo quedando viviendas aisladas sin este recurso, que podría ser provisto con una ampliación de la red existente o con la implementación de sistemas fotovoltaicos. Es necesario destacar que para la consecución de la cobertura actual de electricidad en la comuna ha tenido un papel preponderante la existencia de fondos reservados en el FNDR para energía.

1.3. Luminarias Públicas

Este sector se destaca a la hora de analizar los problemas priorizados y nombrados en cada una de las localidades rurales en los talleres participativos que se han desarrollado para la elaboración del presente diagnóstico. El problema reside principalmente en tres aspectos:

- a) La escasa cantidad de luminarias públicas, según el entender de los habitantes de cada localidad, en los sectores con iluminación pública.
- b) la ubicación particular de las luminarias en el contexto de cada localidad y
- c) la mantención y reposición de las luminarias públicas.

Analizando el primer aspecto, es necesario conciliar dos visiones diferentes. Primero, la visión rentable de la empresa y del gobierno, la cual determina la cantidad de luminarias según el número de habitantes y según la longitud de la línea en cada localidad; y segundo, la visión de los habitantes, que manifiestan necesitar más luminarias en cada localidad. Este problema tiene mucho que ver con el segundo aspecto, el de la ubicación de las luminarias. Muchas localidades creen que se podría mejorar la calidad de las luminarias públicas si, manteniéndose el número actual existente, algunas de ellas fueran reubicadas en lugares estratégicos de cada localidad.

Es decir, que las luminarias se localicen en aquellas áreas más concurridas o más peligrosas de las localidades: Junta de Vecinos, Almacén, Capillas, Cruces de caminos, Garitas y Paraderos de Buses, Escuela, etc.

Para la solución de estos dos aspectos es necesaria la gestión por parte de la I.Municipalidad, para coordinar reuniones entre la empresa prestadora del servicio eléctrico y ejecutora de los proyectos con la Junta de Vecinos correspondiente, con el fin de buscar soluciones viables que congenien las visiones de ambas instituciones.

El tercer aspecto, el de la mantención y reposición de luminarias, es evidente en algunas localidades más apartadas como La Pitra, Mallermo, Pihuchén y hasta en el mismo pueblo de Marchigüe. Este problema está relacionado con el hecho de que la Municipalidad, encargada de este servicio, no cuenta con un camión pluma para realizar dicho trabajo, sino que debe solicitarlo a estamentos provinciales que deben cubrir la carencia en las otras cinco comunas de la provincia de Cardenal Caro.

La solución a este problema pasaría por un mejor mecanismo de gestión. Por los recursos municipales, se ve difícil la adquisición de un camión de tales características. Sí sería posible una planificación anual de revisión, mantención y reposición de luminarias, que recorriera todas las localidades. Es decir que, en vez de actuar por reacción cada vez que una luminaria se agota, prevenir y mantener anualmente las luminarias realizando un calendario y asignándose un control anual por cada localidad.

1.4. Sedes Sociales

Este sector se asocia principalmente con la capacidad de organizarse de cada localidad y con la mayor incidencia en este aspecto que han tenido programas gubernamentales como el Fondo de Soliradidad e Inversión Social (FOSIS), del Mideplan, en estos últimos años.

En este momento en la comuna existen 13 sedes sociales: Yervas Buenas, Marchant, Pihuchén, La Patagua, La Quebrada, Pailimo, Las Garzas, San Miguel de Viluco, El Chequén, Los Maitenes, Trinidad, Rinconada de Alcones y Mallermo. Se está construyendo una sede social en Marchigüe urbano y se tiene proyectada la construcción de la correspondiente a Alcones para el año 1998.

La mayoría de estas sedes está en funcionamiento y completamente equipadas, aunque es necesario completar el equipamiento de muebles e instalaciones de servicios básicos en las sedes de Las Garzas, Los Maitenes y La Patagua.

En algunas localidades como La Pitra, La Esperanza y Alcones, existe el problema de la poca disponibilidad de terrenos para la construcción de las sedes sociales, debido a que son localidades rodeadas de fundos. En Alcones ya se ha podido solucionar este problema, debido a que la Junta de Vecinos del área adquirió terrenos que pertenecían a Ferrocarriles del Estado, en la Estación Alcones.

Algunas Juntas de Vecinos han experimentado problemas en la implementación del equipamiento y mobiliario de sus sedes, principalmente porque los proyectos FOSIS para la construcción de las mismas posibilita, a veces, sólo la construcción de las mismas y las Juntas de Vecinos se ven carenciadas en recursos para la adquisición del equipamiento. Esto podría solucionarse con la postulación de proyectos de equipamiento a distintos fondos destinados para ello. Este mismo problema de falta de recursos provoca que algunas sedes no sean lo suficientemente amplias para reunir en forma cómoda a todos los habitantes de las localidades.

1.5. Deporte y Recreación

En la comuna existen diferentes centros deportivos, que posibilitan la realización de actividades, sobre todo de la infancia y de la población adulta.

En el pueblo de Marchigüe se encuentra el Estadio Municipal, consistente en una cancha de fútbol de césped reglamentaria, camarines y tribunas, con una superficie de 14.500 m². Aledaño a él se encuentra el Gimnasio Techado Municipal, con multicancha de parquet, camarines y tribuna, de 500 m². Asimismo se encuentran multicanchas en la Escuela América y el Instituto Cardenal Caro y en el Club Deportivo Victoria de Marchigüe.

En las localidades rurales se destacan el Estadio de Las Garzas, las multicanchas de Rinconada de Alcones y El Chequén (ambas deben finalizarse para su mejor aprovechamiento) y otros campos deportivos, sobre todo de canchas de fútbol, que se ubican en casi todas las localidades.

Existen también cinco medialunas de rodeo chileno, ubicadas en Marchigüe, Pailimo, Mallermo, Alcones y La Esperanza, cubriendo las necesidades del sector en la comuna.

En el ámbito de la recreación, existen pocos espacios públicos y privados de recreación propiamente tal. La Plaza de Armas de Marchigüe, desplazada con respecto del centro del pueblo y de las instituciones principales (Municipalidad, Templo, Tenencia de Carabineros, comercio, etc) no constituye en sí un centro de recreación que ejerza atracción en la población del pueblo. Por otra parte, el Parque "Los Quillayes", en el extremo SE del pueblo, sobre la avenida 11 de Septiembre, se encuentra bastante deteriorado y también desplazado del diario trajinar de los habitantes del pueblo.

Además, las distintas localidades, agrupadas generalmente a lo largo de los caminos y rutas de la comuna, no poseen estructura urbana ordenada, impidiendo el desarrollo de lugares públicos de recreación, salvo aquellos constituidos por los campos deportivos, las escuelas, medialunas o sedes sociales.

Por último, en algunos sectores rodeados de fundos o grandes propiedades privadas, como Alcones, La Pitra, La Quebrada, Los Maitenes y La Esperanza, se verifica el mismo problema comentado en el punto de las sedes sociales: la poca disponibilidad de terreno para construir e implementar este equipamiento comunitario.

En conclusión, en este sector es importante poder lograr la finalización de las multicanchas que están a medio construir, y mejorar los espacios de recreación existentes. Además, crear la conciencia en las localidades rurales de la necesidad de disponer de algún terreno destinado a plazas y áreas verdes, para la recreación y las relaciones comunitarias.

Además, en cuanto al equipamiento deportivo de Marchigüe, se debería posibilitar la construcción de un Complejo Deportivo, como es de interés de las autoridades municipales, que contemple la construcción de piscina, multicanchas y canchas de tenis en terrenos aledaños al Estadio y Gimnasio Techado Municipal.

1.6. Agua Potable y Alcantarillado

Este sector es uno de los más carenciados en la comuna de Marchigüe. Sólo el pueblo de Marchigüe y la localidad de Rinconada de Alcones poseen Red de Agua Potable y sólo el pueblo de Marchigüe posee un sistema de alcantarillado.

En este momento se han iniciado las acciones para la construcción de los sistemas de Red de Agua Potable en Pailimo, Alcones (ya existen los pozos) y La Quebrada (con punteras), además del llamado para el estudio de prefactibilidad en Los Maitenes y Trinidad. Es importante hacer ver que la dispersión de viviendas en las localidades más pequeñas atentan, a veces, contra la rentabilidad del proyecto, haciéndose necesario la búsqueda de alternativas tales como la cloración de pozos y mejoramiento de los estanques domiciliarios para mejorar la calidad del agua de consumo humano.

En cuanto al alcantarillado, se ha realizado el estudio de prefactibilidad de la instalación de dicho servicio en la localidad de Rinconada de Alcones, faltando la presentación del proyecto para su ejecución.

Un problema mayor que presenta este sector es que el sistema de alcantarillado de Marchigüe, además de estar incompleto en las calles Yervas Buenas y Cadenas, dispone sus excretas en el cauce del Estero de las Cadenas, sin un previo tratamiento de las misma. Es por ello de vital importancia la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para disminuir el impacto ambiental que se está causando.

SEGURIDAD

Para tratar este tema se debe identificar los distintos aspectos que envuelve, que son, a saber:

- 1.- Sector Acceso a la Justicia.
- 2.- Juzgado de Policía Local
- 3.- Situación de Carabineros de Chile

Por lo tanto, para tener una imagen acabada de la Seguridad Ciudadana en esta comuna se profundizarán en cada uno de ellos.

1.- SECTOR ACCESO A LA JUSTICIA

En términos generales, al igual que otras comunas de la provincia y de la región, no tiene dificultades tratándose del ámbito de acceso de la población a la justicia, entendido no sólo como acceso a los Tribunales Ordinarios de Justicia, sino que entendido además como el acceso a todas aquellas instituciones, en la mayoría de las veces públicas, en las cuales los habitantes puedan hacer valer sus distintas clases de derechos. En este sentido, en la comuna, hablando de reparticiones públicas, se encuentran presentes la Corporación de Asistencia Judicial, con atención una vez a la semana en las dependencias de la Ilustre Municipalidad, todo ello en virtud de convenio suscrito con dicha entidad a nivel regional; y una oficina provincial de SERVIU, con funcionario de planta.

Cabe destacar, que insertas dentro de la Ilustre Municipalidad están oficinas de la Mujer, Infancia y Juventud, que significan un gran adelanto y buen canal para transmitir y derivar las dificultades y dudas que se pudieran presentar en este ámbito.

Sin embargo tratándose, de otras instituciones públicas, como Servicio de Impuestos Internos, Instituto de Normalización Previsional, Inspección del trabajo, Conservador de Bienes Raíces, se deben trasladar hacia la capital provincial, Pichilemu, o las ciudades de Santa Cruz o San Fernando, todas distantes a más de 60 kilómetros.

El problema de la regularización de títulos de propiedad en terrenos urbanos y rurales, se presentan también como un problema sentido de la comuna, y el cual no tiene a la fecha una solución definitiva, ya que el Ministerio del ramo no ha desarrollado en los dos últimos años, programa alguno para aplacar esta precaria situación, no avisándose solución pronta, pues de acuerdo a la información recabada, existe una cartera numerosa de casos en la misma Secretaría regional de esta comuna en espera de la finalización del procedimiento legal.

En cuanto, a los Tribunales Ordinarios de Justicia, cabe realizar una distinción. Respecto de un Juzgado con competencia común, es decir, civil, penal, laboral y menores este se encuentra en la capital provincial. Y por otra parte, el Juzgado de Policía local, se encuentra en la misma comuna, siendo servido por el Alcalde como juez titular, claro esta con una competencia limitada, que se da por la circunstancia de que no es letrado. En este aspecto, los asuntos que no puede conocer por su incompetencia son derivados tanto al Juzgado de Letras de Pichilemu, como al Juzgado de Policía Local de Peralillo.

Por último, cabe señalar que durante el presente año se encuentra realizándose un Programa denominado "*Acciones Ciudadanas por la Justicia y la Democracia*", que tiene por objeto capacitar metodológicamente y jurídicamente a líderes y dirigentes vecinales, en materias de orden social y legal, lo cual representa una importante instancia de acercamiento de la Justicia a los sectores más pobres y aislados de la comuna.

2.- JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Esta instancia funciona en dependencias de la Ilustre Municipalidad, siendo servido por el Sr. Alcalde el cargo de Juez, además de una funcionaria municipal, que sirve el cargo de Secretaria del Juzgado, entre otras funciones de su quehacer funcionario municipal.

La competencia como se mencionaba anteriormente es limitada, ya que no es letrado, pudiendo conocer ciertas materias, y siempre que no excedan de cierta cuantía, siendo derivados los casos tanto al Juzgado de Letras de Pichilemu, como al Juzgado de Policía Local de Peralillo, cuando se traten en este último caso de infracciones a la Ley 18.290. Por tanto, la competencia del Juzgado que funciona en la comuna es de competencia residual de otros juzgados, conociendo de materias relacionadas con infracciones a la Ley de Alcoholes, y casos aislados que versan en la mayoría de los casos sobre contiendas vecinales de poca importancia, y conflictos de orden doméstico.

Se recomienda la creación del cargo de Juez letrado de Policía Local, pues ello representaría una gran entrada de recursos, que a la fecha son subutilizados por carecer de la estructura idónea para su funcionamiento.

3.- SITUACIÓN DE CARABINEROS DE CHILE

Esta institución está presente en la comuna hace más de 6 décadas, pues fue creada la Tenencia de Carabineros de Chile, el día 13 de diciembre de 1932.

La Tenencia cuenta en la actualidad con personal suficiente para desarrollar los Servicios de Orden y Seguridad a la Comunidad, pero respecto de los Recursos con que cuenta, solo se puede mencionar Un Furgón Policial(Camioneta Nissan) que es insuficiente para atender todos los requerimientos de control y fiscalización pues el sector Jurisdiccional que abarca es demasiado extenso, todo desde una perspectiva logístico-institucional.

Entre los planes, proyectos y programas impulsados por esta Institución en la Comuna se pueden mencionar aquellos relacionados con la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción, Accidentes de Tránsito, Violencia Intrafamiliar y muertes por inmersión en la Temporada estival, iniciativas llevadas a cabo en conjunto con la comunidad, a través de Colegios, Juntas de Vecinos, y otras Organizaciones Comunitarias análogas.

En cuanto a las denuncias más frecuentes que debe atender se encuentra el Robo y/o hurto de ganado mayor o menor(Abigeato), o contra la propiedad de las personas, además de Violencia Intrafamiliar, lesiones y cuasidelito de lesiones y/o de homicidio, esto último producto de accidentes de tránsito (En el primer semestre se registraron 5).

Por último, la coordinación con el Cuerpo de Bomberos y el Departamento de Salud es óptima, ya que se cuentan planes en conjunto para atender emergencias que se pudieran presentar.

MEDIOAMBIENTE

El sector medioambiental de la comuna no posee un gran impacto a nivel comunal, debido a que no existe una mayor cantidad de industrias contaminantes, ni conglomerados urbanos de significancia ni actividades que puedan ser catalogadas como de peligrosas hacia el medioambiente natural de la comuna.

Sin embargo, cabe señalar algunos focos que ameritan una especial consideración a la hora de prevenir y solucionar posibles daños mayores. En primer lugar, como se explicó en el capítulo relativo al Agua Potable y Alcantarillado, la necesidad de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas es un tema prioritario para la inversión comunal.

Por otra parte, se encuentra la situación particular que afecta al vertedero municipal, tema analizado por el "Estudio de localización industrial peligrosa e insalubre y de vertederos sanitarios en la VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins", realizado en 1996 por expertos de la Universidad de Chile y el Serviu VI Región. En él se especifica que el vertedero de Marchigüe, que dio inicio a sus operaciones en 1994, posee una superficie de 3.600 m² y 2 metros de profundidad; recibe 1,75 toneladas/día de residuos, con un flujo de camiones diarios de 1,07. Se determinó que su vida útil era de 1 año, medida sobrepasada ya que suman 3 los años de funcionamiento. Este vertedero ha recibido multas por parte de Higiene Ambiental y se han realizado trabajos de profundización del vertedero. Asimismo se cree posible lograr una solución total a este problema mediante el arriendo de otra propiedad para que sea destinada a este fin, en la brevedad, ya que es un tema prioritario para las autoridades municipales.

En cuanto a la disposición de basuras en las localidades rurales, donde no existe recolección de residuos, se procede a quemar y/o enterrar los desechos domiciliarios dentro del predio particular de cada vivienda. Sin embargo, se hace necesaria algún tipo de intervención en localidades como Rinconada de Alcones, donde el crecimiento demográfico y la mayor densidad habitacional impide la quema y el entierro de residuos, por falta de espacio y por condiciones de salubridad.

Ha sido buena la iniciativa de las Playas Ecológicas en la Ruta I-80-G en la cual, cada cierto número de kilómetros, las municipalidades de Marchigüe, La Estrella y Litueche han dispuesto de botes de basura diferenciados para que los usuarios de dicha vía dispongan los residuos en ellos y no contaminen la vera del camino.

Como se observaba al principio de este capítulo, la problemática ambiental en la comuna se circunscribe al tratamiento de las aguas servidas del alcantarillado de Marchigüe, al vertedero municipal y a la necesidad de implementar un servicio de recolección de basura en Rinconada de Alcones. Asimismo se podría incentivar temas de Educación Ambiental en la población escolar de la comuna, con el fin de crear conciencia sobre este tema, recuperar las áreas verdes del pueblo y de las localidades y fortalecer las organizaciones juveniles en torno a este tema.

INFORMES TERRITORIALES

Unidad Vecinal N°1: MARCHIGÜE

La Unidad Vecinal N°1 está compuesta por el pueblo Marchigüe, los fundos San Joaquín y Santa Ana y otras viviendas situadas en el extremo oriente de la comuna. La población que reside en esta unidad suma 1.841 personas, la mayoría de las cuales viven en el pueblo Marchigüe, principal conglomerado habitacional de la comuna.

Em Marchigüe se encuentran los principales servicios de la comuna, como son la I.Municipalidad, Correos de Chile, Servicio de Registro Civil e Identificación, Dirección de Vialidad, Servicio de Vivienda y Urbanismo, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Hospital de Marchigüe, Compañía de Telecomunicaciones de Chile, Emelectric y otros organismos menores.

El pueblo se caracteriza por ofrecer servicios y tener una amplia gama de comercios, tanto minoristas como mayoristas, cubriendo los ramos doméstico, agrícola, industrial y barracas. Las vías estructurantes del pueblo están en su mayoría pavimentadas y algunas se mejorarán con la pavimentación de la ruta que une Marchigüe con Pichidegua.

En los fundos de San Joaquín y Santa Ana vive una escasa cantidad de personas, en viviendas aisladas dentro del predio particular. Sus casas son de adobe y añejas y toda la infraestructura que poseen es proporcionada por el patrón, siendo imposible la intervención de fondos públicos. Se abastecen de los comercios de Marchigüe y Población, pueblo perteneciente a la comuna de Peralillo.

Organizaciones Comunitarias

- Territoriales: Unión Comunal de Juntas de Vecinos
 Junta de Vecinos "Villa Los Aromos"
 Junta de Vecinos "Renacer"
 Junta de Vecinos "Barrio Alto"
 Junta de Vecinos "El Futuro"
 Junta de Vecinos "Unión al Desarrollo"

- Funcionales:
 - Comité "Villa Amanecer"
 - Unión de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Cardenal Caro
 - Comité Apícola "Los Acacios"
 - Club de Pesca y Caza
 - Club de Rayuela "La Carretita"
 - Comité Sin Casa "El Progreso"
 - Centro de Padres y Apoderados Escuela América
 - A.G.I. del Secano Costero
 - Club de Rayuela "Los Molinos"
 - Comités de Pavimentación : "Los Aromos", "M^a Errazuriz ,
"Caupolicán"
 - Club de Galgos
 - Taller Laboral "Marchigue"
 - Comprando Juntos
 - Club Deportivo "Victoria"
 - Club de Rodeo Chileno
 - Talleres Laborales "El Futuro", "Las Rosas", Siempre Vivas"
 - Club Deportivo "Juvenil Marchigue"
 - Consejo de Desarrollo para la Salud
 - Asociación de Consultores Jurídicos Vecinales
 - Unión Comunal de Mujeres
 - Centro de Padres y Apoderados "Escuela América"
 - COLODYR
 - Club de Rehabilitados Alcohólicos
 - Fundación Cema Chile
 - Conjunto Folclórico "Tierra Gredosa"
 - Conjunto Folclórico "Kaptus"

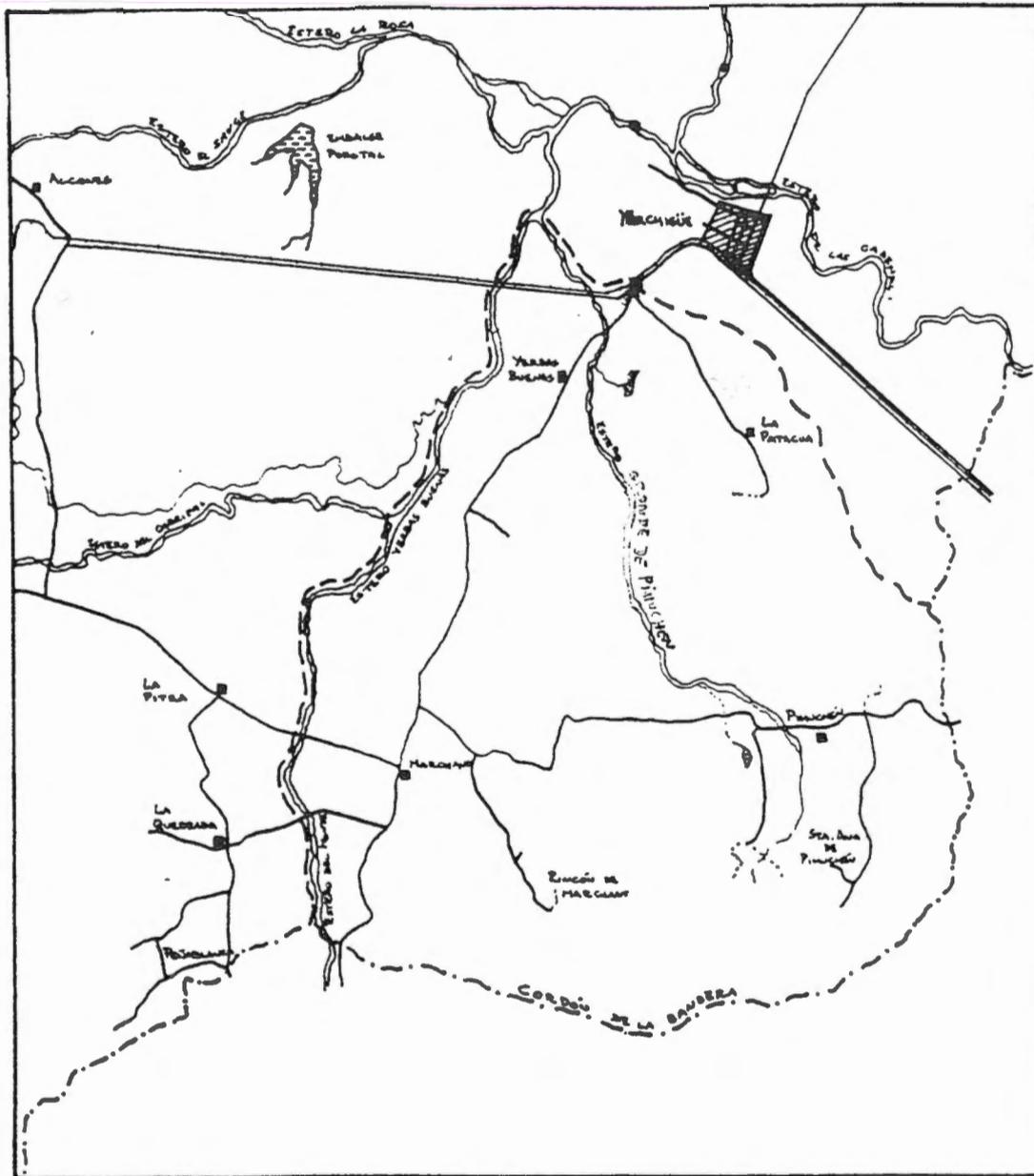
Resumen Diagnóstico Participativo

Problemas Prioritarios Identificados:

- Falta Completar Alcantarillado y Tratamiento Aguas Servidas
- Falta Fiscalización de Higiene Ambiental (matadero, norias, pozos negros, animales)
- Falta Mayor Cobertura Camión Recolector de Basura (Vehículo con más capacidad)
- Falta Entubación Canal Urbano y Encauce Aguas Lluvias

Unidad Vecinal N°2: YERBAS BUENAS - MARCHANT

La Unidad Vecinal N°2 está compuesta por las localidades de Yerbas Buenas, Marchant, La Patagua y Pihuchén, ubicándose al extremo SE de la comuna, colindante con Pumanque y Peralillo. Se caracteriza por ser un sector de planicies, ubicadas al este de la cadena de Cerros de La Patagua, del cual recibe, a través de sus quebradas, el recurso hídrico que alimenta el Estero Grande de Pihuchén que, junto al Estero Yerbas Buenas (límite poniente de la Unidad Vecinal) conforman la red hídrica del sector.



COMUNA DE MARCHIGÜE
VI REGION
 Unidad Vecinal N° 2
 Yerbas Buenas, Lo Marchant
PLADECO 1998 - 2002

REFERENCIAS
 ---- Limite Unidad Vecinal
 - - - - Limite Comunal

La principal actividad del área es la agricultura de secano, aunque una gran cantidad de hectáreas conservan intactas la formación de espinos que, de a poco, va dejando paso a la actividad forestal, observándose plantaciones de pinos y eucaliptus en las cercanías de Marchant. Asimismo, la mayoría de la población de Yervas Buenas trabaja en el pueblo Marchigüe, debido a la cercanía que existe. En el sector La Patagua un gran número de mano de obra masculina está empleada en la barraca "El Cristo", siendo ésta la principal fuente de trabajo del área.

Sólo ofrece servicio de comercio menor, restringido a una escala doméstica. Se localizan dos escuelas, en Marchant y Pihuchén, las dos localidades más alejadas de Marchigüe, ya que los niños de las otras localidades cursan sus estudios básicos en la Escuela situada en la cabecera comunal.

Organizaciones Comunitarias

- Territoriales: Junta de Vecinos de Pihuchén
Junta de Vecinos Marchant
Junta de Vecinos Yervas Buenas
Junta de Vecinos La Patagua
- Funcionales: Club Deportivo "La Unión" de Marchant
Comprando Juntos San José de Marchant
Club Deportivo Yervas Buenas

Resumen Diagnóstico Participativo

Problemas Prioritarios Identificados:

1. Localidad de Yervas Buenas

- Falta Red Agua Potable
- Faltan Luminarias Públicas
- Falta Encauce estero Yervas Buenas y obras de arte en la ruta
- Falta terminación Sede Deportiva y Social

2. Localidad de Lo Marchant

- Saneamiento Terreno de la Escuela
- Falta Teléfono Público
- Falta Mejoramiento de Caminos ✓
- Construcción Escuela Nueva

3. Localidad de La Patagua

- Falta de Luminarias
- Falta Mejoramiento de Caminos
- Falta Red Agua Potable
- Falta Fuente de Trabajo para la Mujer

4. Localidad de Pihuchén

- Falta Extensión Camino a La Patagua
- Falta Extensión Red Eléctrica
- Falta Sondaje para Riego
- Faltan Garitas para Escolares

Unidad Vecinal N°3: LA QUEBRADA - LA PITRA

La Unidad Vecinal comprende las localidades de La Quebrada y La Pitra y el sector de Peñablanca, al extremo sur de la comuna de Marchigüe. Está situada sobre la ladera oriental de la Cordillera de la Costa, en un sector de transición entre el paisaje de laderas y las planicies del este de la comuna. Su principal curso de agua es el Estero El Monte que, al unirse con el Estero del Carrizal, forma el Estero Yervas Buenas

La actividad económica gira alrededor de la agricultura tradicional de secano, habiéndose incorporado el cultivo de la frutilla en los últimos años como una alternativa de producción. Está rodeada al oeste y norte por grandes fundos, en los cuales se realiza principalmente actividades forestales.

En la localidad de La Quebrada se encuentra la Escuela Básica que cubre la demanda escolar de toda la Unidad Vecinal, como también lo hace la Estación Médico Rural. La localidad de La Pitra se ve en desventaja con respecto a La Quebrada, debido a su menor desarrollo en infraestructura y a su posible expansión, ya que el espacio ocupado por los fundos allí limita las posibilidades concretas de realizar inversiones públicas de envergadura (multicanchas, sedes sociales, etc.).

Organizaciones Comunitarias

- Territoriales: Junta de Vecinos La Pitra
Junta de Vecinos La Quebrada
- Funcionales: Club Deportivo Juvenil de La Quebrada
Comité Sin Casa "El Porvenir"

Resumen Diagnóstico Participativo

Problemas Prioritarios Identificados

1. Localidad de La Pitra

- Necesidad de Teléfono Público o Radio
- Faltan Espacios Deportivos
- Falta Sede Comunitaria ✓
- Falta Mejoramiento Camino a Marchant

2. Localidad de La Quebrada

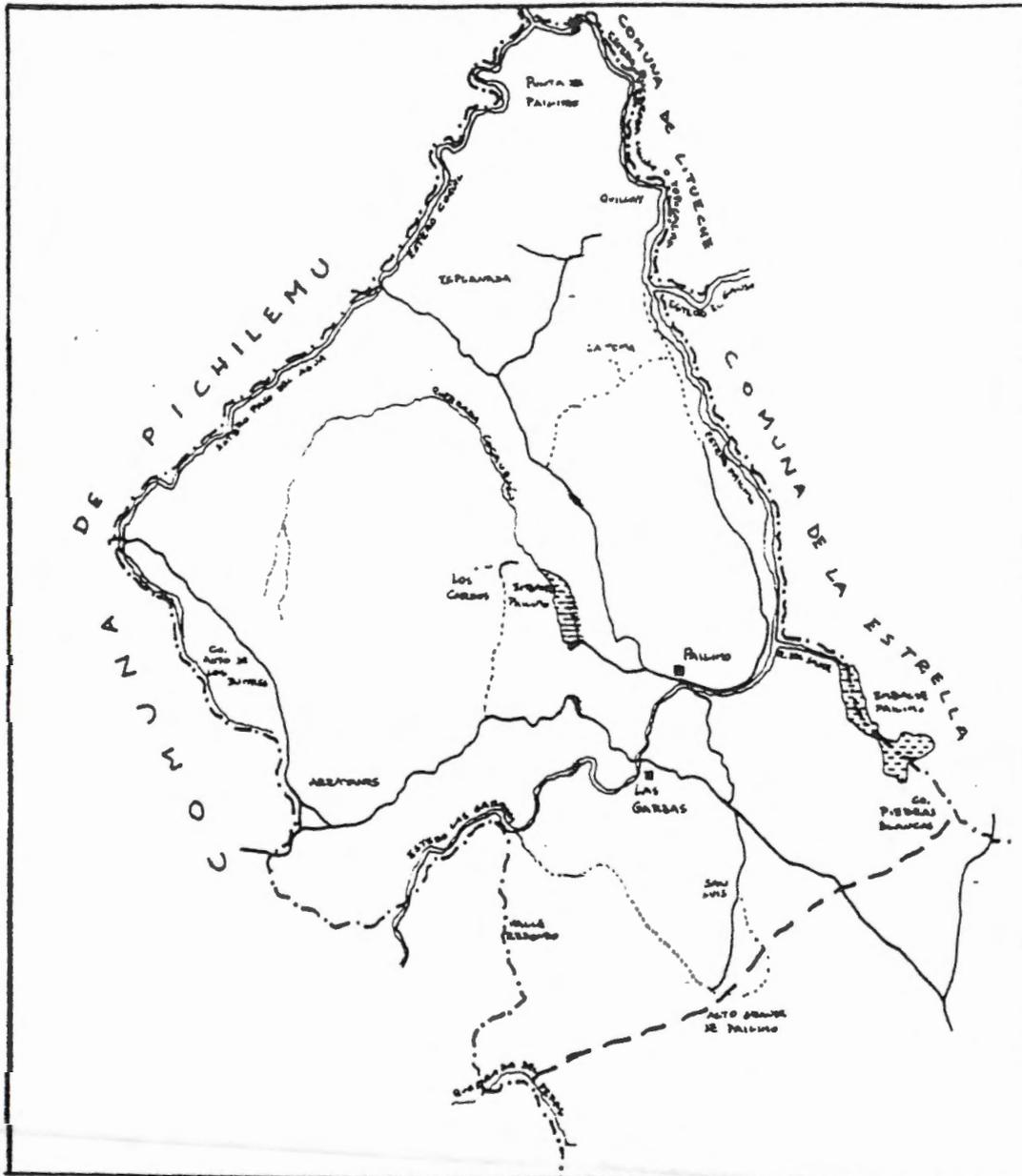
- Falta Mantenimiento de Caminos
- Falta Red de Agua Potable
- Falta Teléfono Público
- Falta de Luminarias

Unidad Vecinal N°4: PAILIMO - LAS GARZAS

Esta Unidad Vecinal reúne a las localidades de Pailimo y Las Garzas y otros sectores ubicados al extremo norte de la comuna, cercanos al límite con las comunas de Pichilemu, Litueche y La Estrella. Se localiza sobre las laderas orientales del Bloque Costero, constituyéndose en un relieve muy irregular y constantemente cortado por quebradas y numerosas cárcavas producto de la erosión hídrica. El Estero Las Garzas constituye la mayor corriente de agua de esta Unidad, pero se destacan particularmente los dos tranques de Pailimo, el Cocauquén y el Piedras Blancas, por su extensión y por el cambio que provocan en el paisaje de laderas.

En los últimos años ha comenzado a tomar auge la producción forestal de pino y eucalipto, compitiendo con la agricultura tradicional de secano. Asimismo, las áreas regadas por los tranques permiten a sus usuarios tener recurso hídrico todo el año, proporcionándoles algunas alternativas de los cultivos de secano tradicionales.

Los principales servicios se encuentran en Pailimo, aunque es evidente el mayor desarrollo que ha manifestado en el último lustro Las Garzas, producto de la pavimentación de la Ruta I-50 San Fernando - Pichilemu, lo cual mejora las pocas actividades comerciales del sector. Pailimo cuenta con Escuela Básica completa e Internado, además de poseer una Posta de Salud Rural.



COMUNA DE MARCHIGUE
VI REGION
 Unidad Vecinal N° 4
PALIMO-LAS GARZAS

PLADECO 1998 - 2002

REFERENCIAS

---- Limite Unidad Vecinal

- · - · - Limite Comunal

Organizaciones Comunitarias

Territoriales: Junta de Vecinos de Las Garzas
Junta de Vecinos de Pailimo

- Funcionales: Club Deportivo "Juventud" de Pailimo
Club Deportivo "San Luis" de Las Garzas
Club Deportivo "Unión" de Las Garzas

Resumen Diagnóstico Participativo

Problemas Prioritarios Identificados

1. Localidad de Las Garzas

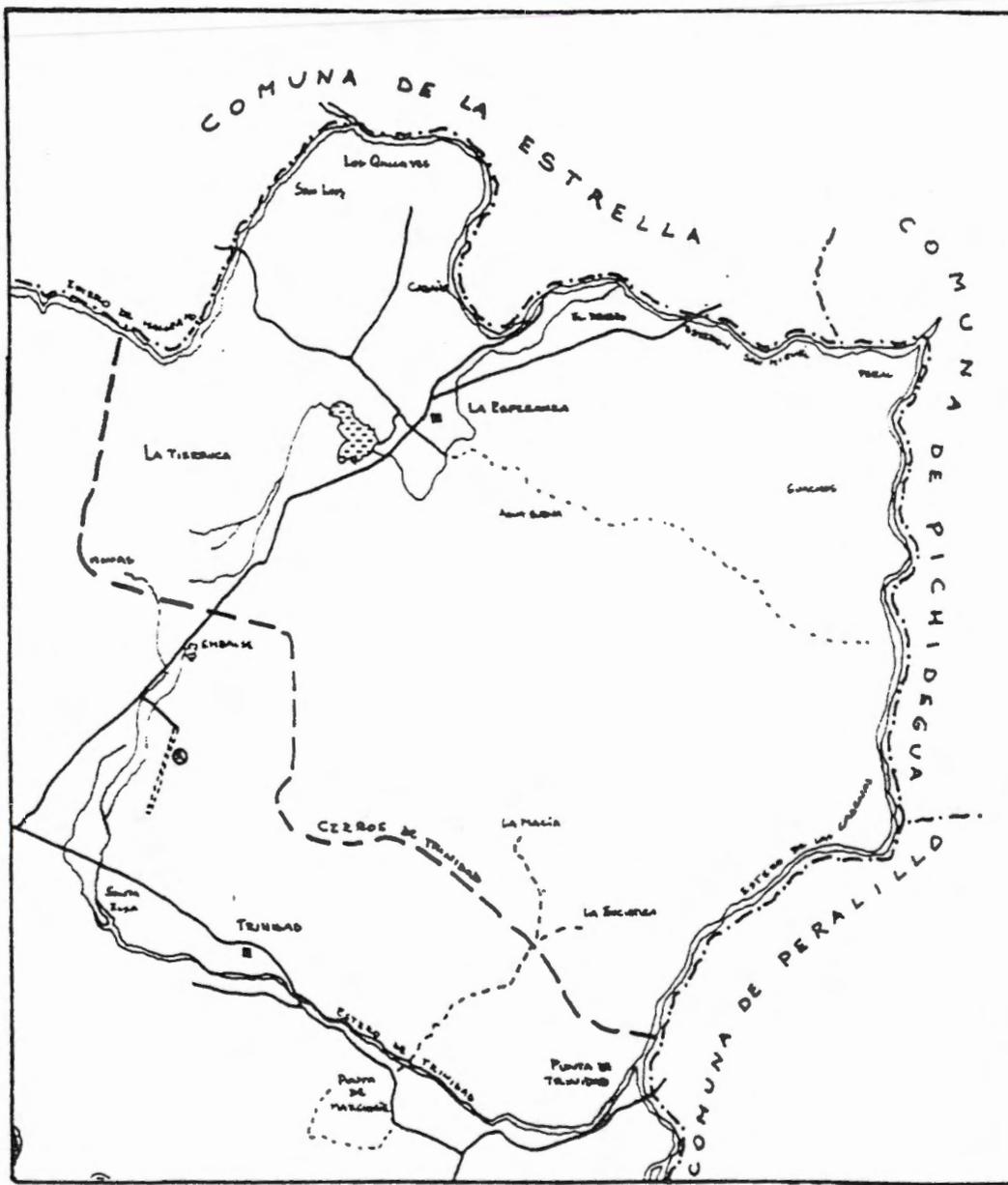
- Falta Red de Agua Potable
- Falta Escuela Básica (1° a 4° grado)
- Falta Teléfono Público
- Aislamiento por Estero Las Garzas

2. Localidad de Pailimo

- Mal estado de Caminos
- Falta de Medios de Comunicación
- Antigüedad del Sistema Eléctrico
- Inexistencia de un Puente

Unidad Vecinal N°5: LA ESPERANZA

Esta Unidad Vecinal contiene solamente a la localidad de La Esperanza, aunque agrupa algunos sectores aislados de viviendas, ubicadas al extremo NE de la comuna, limitando con La Estrella y Pichidegua. Estos límites son marcados por el Estero San Miguel, al norte y el Estero de las Cadenas, al este. Esta Unidad Vecinal es, quizás, una de las más grandes en superficie territorial, pero la que posee menor número de habitantes, producto que dentro de ella predomina un sistema de fundo, de grandes expansiones de tierras productivas y pequeños espacios de conglomerados habitacionales. El relieve se caracteriza por un gran descenso de la altitud, debido a que se inicia el valle del Estero de las Cadenas, que pertenece al sistema del Río Tinguiririca. El valle de este último curso de agua se encuentra próximo y produce esta disminución de la altura del relieve, con suaves planicies hacia el río y hacia el sistema del Lago Rapel.



COMUNA DE MARCHIGUE
VI REGION
 Unidad Vecinal N° 5
 La Esperanza
PLADECO 1998 - 2002

REFERENCIAS
 ---- Limite Unidad Vecinal
 -.-.-.- Limite Comunal

La actividad económica está regido por la administración del fundo, dedicándose más que nada a la agricultura de secano, con innovaciones tecnológicas y en el último tiempo, la extensión de cultivos de vid a gran escala. El comercio es ínfimo, existiendo sólo para cubrir las necesidades de los habitantes del fundo y personas asalariadas que viven en la localidad.

La infraestructura pública no existe, siendo la Escuela de propiedad del fundo y habiendo serios problemas para acceder a terrenos que conlleve la posterior inversión pública para equipamiento comunitario.

Resumen Diagnóstico Participativo

Organizaciones Comunitarias

No existen organizaciones comunitarias en esta Unidad Vecinal

Problemas Prioritarios Identificados

1. Localidad de La Esperanza

- Mal Estado de la Escuela
- Falta Atención de Salud
- Falta Acceso a Adquirir Terrenos Propios

Unidad Vecinal N°6: SAN MIGUEL DE VILUCO

Esta Unidad está compuesta por las localidades de San Miguel de Viluco y El Junquillo, localizadas en el extremo norte-central de la comuna, limitando con la comuna de La Estrella por el Estero de Mallermo. El relieve es ondulado, encontrándose semi-planicies entre dichas ondulaciones, con un marcado descenso del relieve hacia el cauce del Estero de Mallermo.

La actividad principal del área lo constituye la agricultura de secano, sobre todo el trigo, y la explotación del espino para la fabricación de carbón. La agricultura es familiar y existen algunas extensiones de mediana magnitud, pero que no son explotadas intensivamente. Asimismo, se observa el ingreso del cultivo de la frutilla en algunos sectores y la cría de ganado bovino y ovino en territorios más extensos. El comercio es mínimo, debido a que la locomoción colectiva es relativamente frecuente, lo que permite comunicarse con Marchigüe con facilidad, cubriéndose allí las necesidades de comercio y demás servicios.

San Miguel de Viluco cuenta con Escuela Básica y Estación Médico Rural, que cubren a toda la Unidad Vecinal. La localidad de El Junquillo presenta serios problemas de accesibilidad, por su ubicación geográfica y por el estado de los caminos interiores.

Organizaciones Comunitarias

- Territoriales: Junta de Vecinos de San Miguel de Viluco
- Funcionales: Club Deportivo "Independiente" de San Miguel de Viluco

Resumen Diagnóstico Participativo

Problemas Prioritarios Identificados

1. Localidad de San Miguel de Viluco

- Falta de Oportunidades de Trabajo
- Falta Teléfono Público
- Falta Red de Agua Potable
- Falta Atención Dentista

Unidad Vecinal N°7: LOS MAITENES, TRINIDAD, EL CHEQUÉN

Esta Unidad Vecinal reúne a las localidades de Los Maitenes, Trinidad y El Chequén, ubicadas una cercana a las otras, sobre todo las dos primeras. Se encuentran en un lugar privilegiado de la comuna con respecto de las otras localidades, debido a su cercanía con Marchigüe y con el camino que conduce a Pichidegua, que se está pavimentando en el presente año. Los principales cursos de agua son el Estero El Chequén y el Estero Trinidad, ambos afluentes del Estero de Las Cadenas, aunque desembocan en él a varios kilómetros de distancia entre sí. El relieve es de planicies, situadas entre los cordones de los Cerros de Trinidad, al Norte y los Cerros de La Patagua, al sur.

La actividad más desarrollada es la agricultura de secano, con introducción de la frutilla en algunos sectores y la explotación ovina presente. La escala de estos cultivos es familiar, de predios pequeños y medianos. Actualmente se está desarrollando el cultivo de la vid, en grandes extensiones, en terrenos situados entre las localidades de El Chequén y Los Maitenes.

Las tres localidades poseen Escuela Básica y acceden al Hospital de Marchigüe para cubrir las necesidades de la salud. El sector, se estima, está en constante crecimiento y es posible que ello se potencie aún más a través del cultivo de la vid y el mejoramiento del camino a Pichidegua y el que comunica a Marchigüe con La Estrella, dode la localidad de Los Maitenes posee ventajas comparativas evidentes al estar en el cruce mismo de ambos caminos.

Organizaciones Comunitarias

- Territoriales: Junta de Vecinos de Los Maitenes
Junta de Vecinos El Chequén
Junta de Vecinos de Trinidad

- Funcionales: Club Deportivo "Atómico" de El Chequén
Centro de Padres y Apoderados de Escuela de Trinidad
Club Deportivo "San Isidro de Trinidad"

Resumen Diagnóstico Participativo

Problemas Prioritarios Identificados

1. Localidad de Los Maitenes

- Falta Red de Agua Potable
- Falta de Medios de Comunicación (Teléfono Público)
- Faltan Luminarias
- Falta de Campos Deportivos

2. Localidad de Trinidad

- Puentes en Mal Estado y Falta de Alcantarillado del Camino
- Falta de Teléfono Público
- Falta Red de Agua Potable
- Falta de Luminarias Públicas

3. Localidad de El Chequén

- Falta Mejoramiento de Caminos
- Faltan Luminarias Públicas
- Falta Mejoramiento de Viviendas
- Falta Teléfono Público

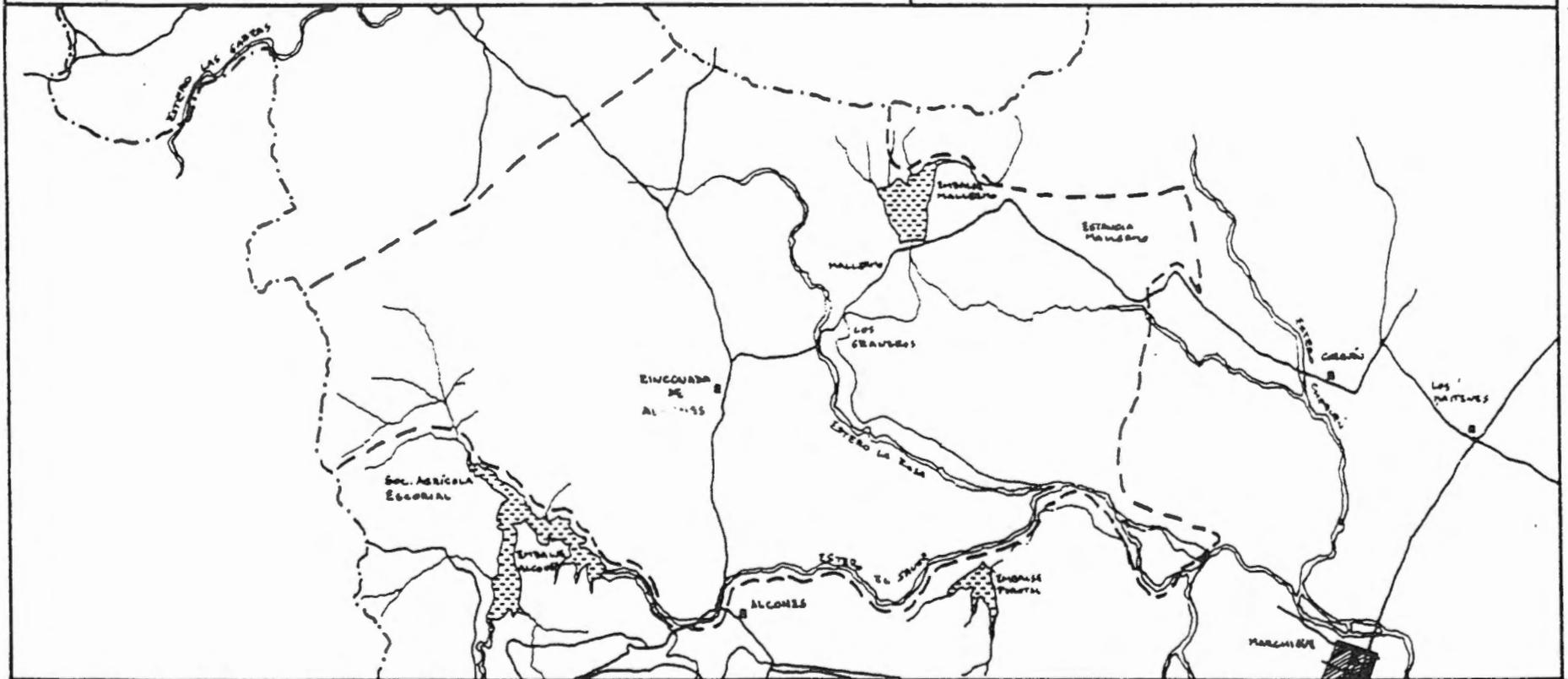
COMUNA DE MARCHIGUE - VI REGION
Unidad Vecinal N° 8
Rinconada de Alcones

PLADECO 1998 - 2002

REFERENCIAS

----- Limite Unidad Vecinal

----- Limite Comunal



Unidad Vecinal N°8: RINCONADA DE ALCONES

Esta Unidad Vecinal agrupa las localidades de Rinconada de Alcones y Mallermo, ubicadas en la porción periférica de la comuna, limitando con Pichilemu y La Estrella. El relieve se caracteriza por las laderas orientales de la Cordillera de la Costa y la paulatina disminución de la altitud hacia el este, para transformarse en pequeñas planicies onduladas. Se destaca el Estero La Rosa, que atraviesa toda la Unidad y el Embalse Mallermo, de gran extensión y que alimenta varias hectáreas de cultivos.

La localidad de Rinconada de Alcones posee el más alto índice de crecimiento de la comuna, debido a su ubicación preferencial sobre la carretera I-50 y su cercanía al inicio de la Ruta I-80-G que comunica a la comuna con La Estrella y Litueche. Las actividades que allí se desarrollan son variadas, destacándose el comercio minorista, que cubre la demanda de su creciente número de habitantes. Éstos se dedican a la agricultura de secano en las cercanías de la localidad, incorporándose algunos al cultivo de la frutilla en los últimos años, con disímiles éxitos. Asimismo, se localizan algunas barracas y otros comercios relacionados con la explotación forestal también presente.

Mallermo, en cambio, es una localidad mucho menor, con actividades agrícolas de secano y cultivos tradicionales, aunque también con la incorporación de la frutilla en algunos predios. El comercio es menor y la demanda se cubre generalmente en Rinconada de Alcones.

Es en esta última localidad donde se encuentra la Escuela Básica Completa y la Posta de Salud Rural, que cubre a toda la Unidad Vecinal e, incluso, a habitantes de otras localidades que, por estar sobre la ruta, tiene mejor acceso a esta localidad que a otras más cercanas geográficamente.

Organizaciones Comunitarias

Territoriales:	Junta de Vecinos de Rinconada de Alcones Junta de Vecinos de Mallermo
Funcionales:	Club Deportivo "Unión" de Mallermo Club Deportivo "Arauco" de Rinconada de Alcones Club Deportivo "Olivo" de Rinconada de Alcones Comité Agua Potable Rural de Rinconada de Alcones Comité Sin Casa de Rinconada de Alcones Centro Comunitario de Rinconada de Alcones Grupo Juvenil de Rinconada de Alcones Comité Agrícola Artesanal "El Progreso"

**COMUNA DE MARCHIGUE
VI REGION**

Unidad Vecinal N° 9

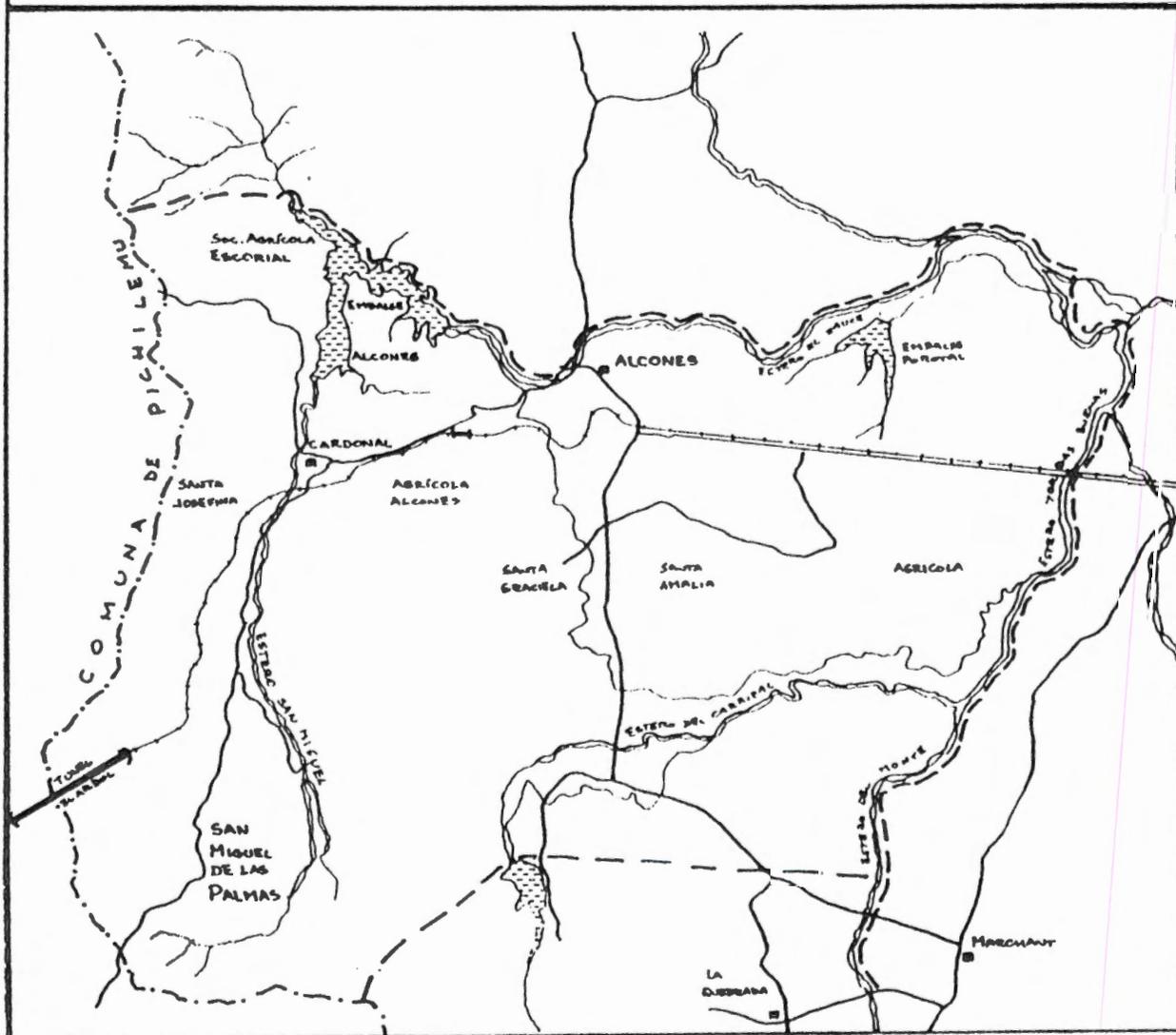
Alcones

PLADECO 1998 - 2002

REFERENCIAS

--- Limite Unidad Vecinal

----- Limite Comunal



Resumen Diagnóstico Participativo

Problemas Prioritarios Identificados

1. Localidad de Rinconada de Alcones

- Crear Red de Alcantarillado
- Terminar la Red de Alumbrado Público (Luminarias)
- Recolección de Basura
- Seguridad Ciudadana (tránsito, retén de Carabineros)

Unidad Vecinal N°9: ALCONES

Esta Unidad Vecinal comprende a la localidad de Alcones y otros caseríos situados en la proximidad de los fundos del sector, como son Carrizal, Las Pilastras y Las Hijuelas. Se ubica sobre la ladera oriental de la Cordillera de la Costa, con un relieve irregular, cortado por las quebradas y modificados en su ecosistema natural al introducirse las plantaciones forestales masivamente, que hoy dominan todo este sector. El curso de agua principal es el Estero El Sauce, que recibe las aguas excedentes del inmenso Embalse Alcones, el mayor espejo de agua superficial de la comuna y de la región, luego del Embalse Rapel.

Alcones, originada por una estación de ferrocarril, se encuentra rodeada de fundos dedicados a la explotación forestal, en los cuales trabajan la gran mayoría de sus habitantes. Por ello mismo, la disponibilidad de terrenos para las obras de infraestructura públicas es pequeña, provocando la cuasi inexistencia de lugares de recreación, esparcimiento y reunión adecuados para el considerable número de habitantes que allí residen.

Este problema es evidente al constatar que tanto la Escuela Básica, como la Estación Médico Rural no están en propiedades de la Municipalidad, sino que pertenecen a propietarios privados.

Organizaciones Comunitarias

Territoriales: Junta de Vecinos de Alcones

Funcionales: Comité Agua Potable "El Sauce"
Comité Vivienda "San Julio" de Alcones
Conjunto Folklórico "Agua Lluvia"
Club de Huasos "Alcones"

Resumen Diagnóstico Participativo

Problemas Prioritarios Identificados

1. Localidad de Alcones

- Falta de Veredas y Ciclovías
- Falta de Terrenos para Construir una Multicancha y espacios recreativos
- Necesidad de Convertir la EMR en Posta de Salud Rural
- Falta de Terrenos para la Sede Social

La Siguiete matriz de datos da cuenta de todos los problemas identificados en la comuna de Marchigüe, por sector y por localidad. Se marcaron con color más oscuro aquellos que fueron priorizados por sus habitantes y con gris aquellos que fueron identificados pero no resultaron electos entre los más prioritarios.

Con ello concluye este diagnóstico comunal, elaborado por el Equipo Técnico del Plan de Desarrollo Comunal de la I.Municipalidad de Marchigüe y con el aporte de los habitantes de la comuna.

EQUIPO TÉCNICO PLADECO

SECTOR \ LOCALIDADES	Marchigüe	YerBuenas	Marchant	LaPatagua	Pihuchén	La Pitra
INFRAESTRUCTURA						
Mejoramamiento caminos						
Red agua potable						
Aloantarillado						
Entubación canal Urbano y aguas lluvias						
Obras fluviales (encauzamiento,puente)						
Construcción de veredas y/o ciclovías						
Luminarias						
Electrificación Rural						
Ampliación del voltaje eléctrico						
Sistema fotovoltaico						
Pavimentación						
Multicanchas, Gimnasio y Recreación						
Plazas y áreas verdes						
Señalización vial y garitas						
Sedes sociales						
Mejoramamiento de viviendas						
SALUD						
Atención de Salud						
Convertir EMR en Posta de Salud Rural						
Ambulancia						
Falta atención Odontológica						
EDUCACIÓN						
Mejoramamiento/Ampliación Escuela						
Crear Escuela						
MEDIO AMBIENTE						
Tratamiento Aguas Servidas						
Fiscalización Higiene Ambiental						
Recolección de basuras						
Botes de basura						
Multas sitios Eriazos						
COMUNICACIONES						
Teléfono Público						
Radio						
Locomoción colectiva						
DESARROLLO PRODUCTIVO						
Capacitación						
Crédito agropecuario						
Fuente de trabajo para la Mujer						
Sondaje para riego						
JUSTICIA						
Saneamiento títulos						
Saneamiento Escuela						
Disponibilidad de Terrenos						
Plan Regulador						
CULTURA						
Iniciativas de recreación y cultura						
Biblioteca						
Fortalecimiento de las organizaciones						
Falta atención de la autoridad						

	Quebrada	LasGarzas	Pailimo	Esperanza	SMViluco	LosMaitenes
INFRAESTRUCTURA						
Mejoramiento caminos	■	■	■			
Red agua potable	■				■	■
Alcantarillado						
Entubación canal Urbano y aguas lluvias						
Obras fluviales (encauzamiento,puente)		■	■			
Construcción de veredas y/o ciclovías						
Luminarias	■					
Electrificación Rural						■
Ampliación del voltaje eléctrico			■			■
Sistema fotovoltaico						
Pavimentación						
Multicanchas, Gimnasio y Recreación						■
Plazas y áreas verdes						
Señalización vial y garitas						
Sedes sociales						
Mejoramiento de viviendas						
SALUD						
Atención de Salud				■		
Convertir EMR en Posta de Salud Rural						
Ambulancia						
Falta atención Odontológica					■	
EDUCACIÓN						
Mejoramiento/Ampliación Escuela				■		
Crear Escuela		■				
MEDIO AMBIENTE						
Tratamiento Aguas Servidas						
Fiscalización Higiene Ambiental						
Recolección de basuras						
Botes de basura						
Multas sitios Eriazos						
COMUNICACIONES						
Teléfono Público	■	■	■	■	■	■
Radio						
Locomoción colectiva						
DESARROLLO PRODUCTIVO						
Capacitación					■	■
Crédito agropecuario						
Fuente de trabajo para la Mujer					■	■
Sondaje para riego						
JUSTICIA						
Saneamiento títulos						
Saneamiento Escuela						
Disponibilidad de Terrenos				■		
Plan Regulador						
CULTURA						
Iniciativas de recreación y cultura						
Biblioteca						
Fortalecimiento de las Organizaciones						
Falta atención de la autoridad						

	Trinidad	EIChequén	Rinconada	Alcones
INFRAESTRUCTURA				
Mejoramiento caminos				
Red agua potable				
Alcantarillado				
Entubación canal Urbano y aguas lluvias				
Obras fluviales (encauzamiento,puente)				
Construcción de veredas y/o ciclovías				
Luminarias				
Electrificación Rural				
Ampliación del voltaje eléctrico				
Sistema fotovoltaico				
Pavimentación				
Multicanchas, Gimnasio y Recreación				
Plazas y áreas verdes				
Señalización vial y garitas				
Sedes sociales				
Mejoramiento de viviendas				
SALUD				
Atención de Salud				
Convertir EMR en Posta de Salud Rural				
Ambulancia				
Falta atención Odontológica				
EDUCACIÓN				
Mejoramiento/Ampliación Escuela				
Crear Escuela				
MEDIO AMBIENTE				
Tratamiento Aguas Servidas				
Fiscalización Higiene Ambiental				
Recolección de basuras				
Botes de basura				
Multas sitios Erlazos				
COMUNICACIONES				
Teléfono Público				
Radio				
Locomoción colectiva				
DESARROLLO PRODUCTIVO				
Capacitación				
Crédito agropecuario				
Fuente de trabajo para la Mujer				
Sondaje para riego				
JUSTICIA				
Saneamiento títulos				
Saneamiento Escuela				
Disponibilidad de Terrenos				
Plan Regulador				
CULTURA				
Iniciativas de recreación y cultura				
Biblioteca				
Fortalecimiento de las Organizaciones				
Falta atención de la autoridad				